



ORD: EXP. N° 408

EXP: N° 53 Región de Magallanes y Antártica Chilena - Dirección de Vialidad (Judicial).

MAT: Solicita extender cheques a nombre del 2° JUZGADO DE LETRAS DE PUNTA ARENAS.

OBRA: "Construcción Puente Río Grande y sus accesos", Comuna de TIMAUKEL, Región de Magallanes y Antártica Chilena.

INCL: Antecedentes.

SANTIAGO, 6 de febrero de 2015

DE : JEFE DIVISIÓN FUNCIÓN EXPROPIACIONES - FISCALÍA MOP (TP)  
A : SEÑORA JEFE DEPARTAMENTO EJECUCION PRESUPUESTARIA  
Dirección de Vialidad

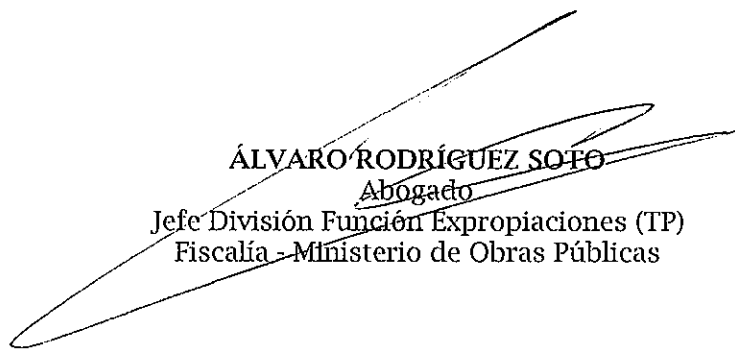
A objeto de dar cumplimiento a las disposiciones legales vigentes sobre la materia, agradeceré a Ud. se sirva ordenar se extiendan cheques para el día 18 DE FEBRERO DE 2015, a la orden del 2° JUZGADO DE LETRAS DE PUNTA ARENAS, RUT. 60.313.001-4, CTA. CTE. N° 91.900.098.958, de acuerdo a las cantidades que a continuación se señalan, en relación a la obra indicada en la materia:

DECRETO MOP (E) N°1366, DE 30 de diciembre de 2014:		
LOTE N°	PROPIETARIO SEGÚN ROL DE AVALÚO	MONTO
1	AGRICOLA CAMERON LIMITADA	\$31.723.-
2	AGRICOLA CAMERON LIMITADA	\$6.018.406.-

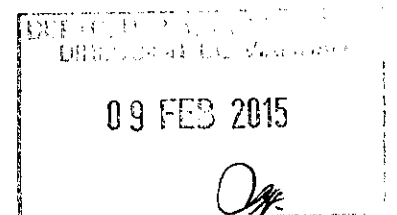
F: 5852  
Ct: 227916

Saluda atentamente a Ud.,

  
IGNACIO CONTRERAS NEIRA  
Ingeniero Ejecución  
Jefe (S) Depto. de Expropiaciones  
Dirección de Vialidad

  
ÁLVARO RODRÍGUEZ SOTO  
Abogado  
Jefe División Función Expropiaciones (TP)  
Fiscalía - Ministerio de Obras Públicas

- JCE/jap  
DISTRIBUCIÓN
- Destinatario
  - Archivo - División Función Expropiaciones - Fiscalía
  - N° Proceso 8532535



  
12 FEB 2015